

10

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2020-00338
DEMANDANTE: EDWIN JAVIER RODRÍGUEZ MALDONADO
DEMANDADOS: ENRIQUE ANTONIO GARZÓN CASTIBLANCO y OTRA

ANEXAR a las presentes diligencias y tener en cuenta el original de la Letra de Cambio base de la acción ejecutiva, allegada por la demandante. -fl. 9-

NOTIFÍQUESE



LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

B.C.S.C.

(2 autos).